HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.257 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO X

1905

Sábado 1.° de Abril

NUESTRO TIEMPO

Seamos justos con nuestro tiempo: ninguno de los pasados fué mejor. Por la bondad divina podemos recrearnos contemplando las grandezas de esta civilización prodigiosa, cuyas maravillas parecen ensueños de nuestra fantasía. La ciencia y el trabajo de tantas generaciones captaron en nuestro provecho las indómitas energías de la naturaleza, tornándolas amables y aun serviles: despertamos á la vida cuando con más eficacia y menos sacrificio se puede concurrir á las fecundas obras de *cristianismo práctico* en que está empeñada la sociedad contemporánea.

Quizás brille hoy menos ardorosa que en lejanos días la *fe*; tal vez, acrecentándose al par del caudal de verdades que atesoramos las dudas que nos atormentan, parezca nublada la *esperanza*; pero aquella otra excelsa virtud humana enaltecida por el Apóstol, prevalece como nunca, impregnando de sus esencias afectivas los rígidos preceptos de las leyes. Incorporada al derecho positivo, impuesta como función capital al Estado, asociando á su ejercicio todas las comuniones religiosas, todos los institutos públicos y privados, no ofrecida al precio de la gratitud, la *caridad* social coincide con las expresiones de su etimología y es amor, propensión irresistible al auxilio del prójimo, reconocimiento de que la convivencia implica la solidaridad y la solidaridad no consiente el egoísmo.

La sociedad contemporánea, sospechosa de menos dócil al consejo y al precepto religioso, resulta, sin embargo, muy susceptible y aun acongojada ante los tristes espectáculos que ofrecen la enfermedad, la miseria, la incultura y el delito, considerando no sólo las desdichas individuales, sino las responsabilidades sociales que implican: la fraternidad, la piedad, sugestionan el espíritu público: la voz de la filantropía resonando en los Congresos internacionales de 1889, 1896, 1898 y por los inspirados labios de Monaud en el de 1900, promueve fundaciones de inapreciable valor moral é indiscutida eficacia práctica.

JOSÉ CANALEJAS Y MÉNDEZ.

HECHOS

Transcurrido el período electoral, y cuando no puede imputársele que se explotan los servicios de interés general para fines políticos, nuestro eximio diputado á Cortes, que se ocupa y preocupa siempre de lo que á su querido Alcoy afecta, comunica acuerdos, por su mediación obtenidos, en asuntos importantes de esta población. Y es que, por mucho que la pasión de parcialidad se empeñe en negarlo, resalta siempre, con clarividencia abrumadora, el celo incomparable de quien nos honra con su representación y dedica sus inagotables energías á beneficiar á sus representados.

La confianza que en el señor Canalejas tienen depositada los buenos alcoyanos, es correspondida con creces; y, por si el cúmulo de beneficios hasta hoy obtenidos, no fuera bastante á mantener nuestro aserto, allá va nueva relación de los conseguidos ahora para aumentar aquella larga lista.

En el ministerio de Obras públicas se ha aprobado el expediente formado sobre ampliación del presupuesto del Viaducto Canalejas, importante unas 80.000 pesetas. Asimismo se han librado 129.000 pesetas para las obras del mencionado Viaducto.

En el Ministerio de Instrucción se ha dictado R. O. concediendo á la Escuela Elemental de Industrias de Alcoy, sostenida por la Diputación provincial y por el Ayuntamiento de esta población, la subvención de 5.000 pesetas, que se librará con cargo al presupuesto vigente, á favor del Alcalde Presidente.

En el Ministerio de Hacienda se ha conseguido se fije la baja líquida del encabezamiento de consumos de Alcoy, por consecuencia de la supresión del gravamen sobre el trigo y sus harinas, en 48.946 pesetas 65 céntimos anuales, en vez de las 18.000 que figuraban en el presupuesto del consumo calculado de especies. Aparte de ello queda pendiente de tramitación otra rebaja en el cupo de encabezamiento.

En el mismo Ministerio, planteado el problema general de reforma arancelaria, está Canalejas practicando activas gestiones en defensa de los intereses de las industrias alcoyanas y en cumplimiento del encargo que le transmitieron los representantes de los fabricantes de papel y los de paños; y así como en dos ocasiones impidió la reforma arancelaria en cuanto á los trapos, que hubiera originado la ruina de Alcoy, es de esperar que ahora, por tercera vez, tengamos que congratularnos de haber confiado nuestros intereses en tan buenas manos.

Como único comentario á las anteriores noticias, diremos: que esa es la política y ese el *caciquismo* de nuestro Jefe y de nuestros amigos; y que con estos argumentos contestamos nosotros á las intemperancias de la gente que se agrupa alrededor de un anti...

¡A cada cual lo suyo!

LAS SUBSISTENCIAS

SOBRE MERCADOS

El decreto firmado por S. M. acerca de los Mercados, dice así en su parte dispositiva.

«Art. 1.° Se crea en el Municipio de Madrid una Comisión de policía de Mercados compuesta del alcalde y cuatro concejales.

Dicha Comisión ejercerá las funciones siguientes:

1.ª Dictar el Reglamento de Mercados.

2.ª Velar por el cumplimiento de las disposiciones del referido Reglamento y de cuantos preceptos administrativos se dicten sobre policía y régimen interior de Mercados.

3.ª Procurar el abastecimiento de los mismos.

4.ª Inspeccionar la calidad de los géneros que en ellos se expendan.

5.ª Evitar que se defraude á los compradores en el peso y medidas.

6.ª Proponer á la Alcaldía la declaración de vacantes de puestos y su concesión, y la designación y variación de las zonas en que cada artículo haya de venderse.

7.ª Proponer al Ayuntamiento cuantas obras y reformas crea necesarias en el ramo de Mercados.

Art. 2.° Los acuerdos de esta Comisión se adoptarán por mayoría de votos, sin perjuicio de las atribuciones que en virtud de la ley municipal vigente correspondan á la Corporación en pleno ó sean privativas del alcalde.

Art. 3.° Es de la competencia especial del alcalde:

1.° Presidir y dirigir las sesiones de la Comisión.

2.° Cumplimentar sus acuerdos.

3.° Vigilar á los empleados en el cumplimiento de sus deberes.

4.° Imponer las correspondientes multas a los vendedores que infrinjan las disposiciones de las Ordenanzas municipales y de los reglamentos de mercados.

5.° Autorizar la ocupación provisional de los puestos para el tiempo que permanezcan vacantes.

6.° Presidir las subastas de puestos.

Art. 4.° Se crea en el Municipio de Madrid una Junta técnica de Mercados presidida por el alcalde y compuesta de los arquitectos municipales y de igual número de facultativos de la Beneficencia municipal. A esta junta competerán las funciones siguientes:

1.° La construcción, reparación y conservación de los inmuebles destinados á mercados y almacenes.

2.° La observancia en los edificios mencionados de las necesarias condiciones de higiene y salubridad, para lo cual formarán los Reglamentos oportunos.

Art. 5.° Los puestos vacantes se proveerán necesariamente en pública subasta anunciada en el Ayuntamiento con quince días de anticipación y sujetándose á los trámites que indique el reglamento de mercados.

Art. 6.° En el alquiler de los puestos públicos del mercado, se concederá la preferencia á aquellos que lo soliciten para expender los géneros que directamente hayan producido. En caso de competencia entre productores, siendo idéntica la calidad de los productos, se otorgará el puesto al que los ofrezca á precios más bajos.

Art. 7.° En todo mercado público habrá un local especialmente destinado á la expendición de los productos elaborados por la Administración municipal ó pública.

Art. 8.° Los que para encarecer abusivamente los precios de los artículos de consumos se coligaren, esparcieren falsos rumores ó usaren de cualquier otro artificio reprobado, serán entregados á los tribunales de justicia, como autores de los delitos penados en el art. 558 del Código penal, además de perder el puesto que ocuparen.

Art. 9.° Se construirán locales adecuados, á ser posible, en las inmediaciones de cada mercado, para que los productores que hayan conseguido puestos en los mismos, conserven sus géneros durante el tiempo de la concesión. Los precios del almacenaje habrán de ser muy reducidos, dentro de los límites que la Comisión de Policía designe.

Art. 10. En tanto que los locales á que se refiere el artículo anterior no se construyan, se facilitará un número determinado de puestos en los mercados á los productores que deseen vender sus mercancías al por mayor ó al por menor.

Art. 11. En todo mercado se destinará un local para depósito de mercancías que hayan de ponerse á la venta. Las condiciones de admisión y depósito las fijará la Comisión de Mercados en el reglamento que formare.

Art. 12. Las oficinas municipales concederán la apertura de tiendas á los productores que probaren esta calidad.

Art. 13. Los demás Municipios podrán establecer el servicio de mercados en las mismas condiciones que las indicadas para el de Madrid, pidiendo autorización para ello al ministerio de la Gobernación.»

LA PREVISIÓN DEL TIEMPO

Primera quincena de Abril

Importante será en el orden meteorológico para nuestra Península, porque acercándose á nosotros la trayectoria de las depresiones del Atlántico y actuando varias de éstas directamente sobre nuestras regiones, habrán de originar una agitación atmosférica bastante continua, con el consiguiente desarrollo de lluvias generales, que hace falta y se desea, y un retroceso en la temperatura.

En tres períodos de lluvias podemos dividir esta quincena: del 1.° al 6, del 10 al 11 y del 14 al 15.

Sábado 1.°—El cambio atmosférico iniciado al final de Marzo, adquirirá importancia en este día, pues habrá una depresión en el golfo de Gascuña y otra en el SO. de la Península, que ocasionarán lluvias bastante generales y algunas tormentas, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Domingo 2.—La depresión de Gascuña penetrará en Francia, seguirá actuando la del SO., y se formará un mínimo en el Mediterráneo, hacia los parajes de Argelia.

Se producirán algunas lluvias y tormentas, particularmente en las regiones próximas á los centros de perturbación.

Lunes 3.—Actuarán en el mar del Norte y en el Mediterráneo centros de baja presión, y nuevas fuerzas del Atlántico llegarán al NO. y SO. de la Península. Se registrarán lluvias y tormentas, especialmente desde el Cantábrico hasta la región central.

Martes 4.—El centro principal de perturbación se hallará hacia el NO. de Francia, y persistirán los mínimos del SO. de la Península y del Mediterráneo. Lluvias generales y alguna tormenta, con vientos del tercer cuadrante.

Del 5 al 6.—Los elementos perturbadores que continuarán el miércoles 5 en el SO. y NO. de la Península, estarán el jueves 6 en el Mediterráneo, entre Baleares y Argelia, y mantendrán el régimen lluvioso en nuestras regiones, principalmente en Andalucía y Levante.

Del 7 al 9.—Aunque no completamente buenos, serán los más tranquilos de la quincena, por punto general.

Lunes 10.—Volverá á perturbarse el estado atmosférico, pues se acercarán al Cantábrico y al SO. de la Península nuevas depresiones del Atlántico, que causarán lluvias bastante generales y algunas tormentas con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Martes 11.—La depresión del Cantábrico penetrará en Francia y la del SO. se habrá trasladado al Mediterráneo, hacia los parajes de Baleares y Argelia. Seguirán las lluvias en nuestras regiones, principalmente en la mitad oriental.

Del 12 al 13.—Mejorará la situación en la Península, pero se registrarán lluvias el miércoles 12 en Andalucía y Levante y el jueves 13 en el NO. y N.

Del 14 al 15.—Una depresión se aproximará al SO. de Irlanda y NO. de la Península, ocasionando chubascos y algunas tormentas desde el NO. y N. al centro con vientos de entre SO. y NO.

SPEIJOON

ANUNCIOS

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luís Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en as pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D.ª Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

CALLE DE LA PAZ
(Peris y Valero) Esquina
á la de Luis Vives
Valencia

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

CALLE DE LA PAZ
(Peris y Valero) Esquina
á la de Luis Vives
Valencia

Géneros para medida — **ROPAS HECHAS** — **Varios artículos**

PRECIOS FIJOS

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

ENTRADA LIBRE

Luis Jabouille, ingeniero

Representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.

OFICINAS EN MARINHA GRANDE (PORTUGAL)

Agente exclusivo para Portugal, España y Marruecos de las casas siguientes:

Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general, compresores de aire, trasmisiones, etc., etc.

Compañía Franco Americana de construcciones mecánicas en Lesquin Lille (Francia).

Fundiciones, construcciones mecánicas, pequeña caldereria y aparatos especiales: E. Lacouture, constructor en Saint Quentin (Francia).

Motores á gas, á esencia ó alcohol, marca «La Lorraine» para la pequeña industria: Ch. Schmid, constructor en Bar Le Duc (Francia).

Aparatos especiales para destapar los tubos de calderas á vapor marca «L' Extensible»: L. Fontaine, constructor, Les Sables d' Olonne (Francia).

Piedras de afilar para tenerias y todas las industrias, marca «La Tubizienne»: A. Mertens y J. Debont, en Cubize (Bélgica).

Tapas de seguridad para pozos y Elevadores de agua para todas profundidades: L. Jonet y C.ª, fabricantes en Raismes. Valenciennes (Francia).

Representante general de grandes casas francesas de armas, cycles y automóviles, productos químicos, farmacéuticos, y veterinarios, aguas minerales, drogas, etc., etc.

EXPORTACION. IMPORTACION. COMISION

Inspector general de «La Caisse Française de Prévoyance» para la venta á plazos de los valores de crédito. París.

Director general de La Compañía de Seguros generales «La Fraternité Française» en París. Comisario general delegado de la Exposición industrial, internacional de Burdeos, etc., etc.

Corresponsales y agentes serían aceptados. Dirigirse á

LUIS JABOUILLE, INGENIERO EN MARINHA GRANDE
PORTUGAL

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.



Y

Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9* á *2*, y días festivos de *10* á *1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Depósito exclusivo en la casa de la SRA. VIUDA DE D. MANUEL SUCH.



ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.



DOS "VIVOS,,

En el Mercado de Murcia se encontraron el día 26 dos individuos, ambos afamados timadores, los cuales no se conocían; tanto es así, que pensaron á un tiempo en timar al contrario, creyéndole un «primo» á quien se le podía estafar fácilmente.

En seguida entablaron una conversación conducente al caso, hablando de miles de pesetas y de un negocio superior.

Cuando cada uno por su parte creyó que el asunto quedaba bien preparado, separáronse dándose cita para el día siguiente en la calle de la Frenería, en donde habían de poner término al negocio.

Allí acudieron puntualmente, y cada uno se disponía á realizar en el contrario el proyectado timo, cuando ambos cayeron en la cuenta de que se habían engañado. Entonces sobrevino una escena graciosísima.

—¡Eso no se hace con un «compañero!»—dijo uno de ellos.

—¡Pues eso te digo yo!—replicó el otro.—Y se enzarzaron en una disputa que terminó á bofetada limpia.

Dándose de cachetes estaban cuando al escándalo acudió una pareja de guardias de Orden público.

—¿Qué pasa aquí?

—¡Ese, que me quería «timar»!

—No: él me quería «timar» á mí!

Conducidos á la Inspección de vigilancia, fueron reconocidos como acreditados timadores, y ambos dieron con sus huesos en la cárcel.

ANUNCIO INTERESANTE

Por donativo de una persona piadosa se admitirán en la secretaría de la Casa de Desamparados, por todo el tiempo de Cuaresma, instancias para entrar en sorteo de dos dotes de á trescientas pesetas cada una para don ellas pobres, que tengan que contraer matrimonio y reunan las condiciones siguientes:

1.° Tener de 20 á 26 años y casarse con soltero.

2.° Ser natural de Alcoy.

3.° Ser de buena conducta.

Las condiciones primera y segunda, las acreditarán por papeleta simple de la parroquia de su bautizo; y la tercera con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad ó cualquier individuo de los que componen la junta de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el domingo 30 de Abril á las diez horas de su mañana, en el zaguán de la misma Casa, debiendo ser solteras en aquel día las que entren en el referido sorteo y serán premiadas la primera y segunda que salgan del globo. Si resultare que alguna de las premiadas hubiera ya contraido matrimonio al tiempo del mencionado sorteo, se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salió en suerte y en su defecto á la cuarta, etcétera.

La entrega de las repetidas dotes se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostés, á las diez de la mañana, en la Administración de la Casa, mediante la presentación del certificado de haber contraído ya el matrimonio, extendido en papel simple, por el Archivero de la parroquia donde se haya celebrado, debiendo constar en él que eran solteros los contrayentes. Si no hubiera contraido el matrimonio ya en aquel día, perderá su derecho pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la Casa de Desamparados se admiten los documentos todos los días.

LIBROS Y PERIÓDICOS

El nombre de Henry de Graffigny, el autor de tantas obras de vulgarización científica, es bien conocido en España. Su nueva obra «Los Ascensores Modernos» tendrá seguramente el mismo éxito que sus anteriores. Todos los sistemas existentes, ascensores de pozo, de compensador, sin pozo, eléctricos, hidroeléctricos, etc., están descritos con las ventajas é inconvenientes de cada uno, precio, consumo, etc. El traductor de la obra, el distinguido Ingeniero de Caminos Sr. Menéndez Boneta, en un apéndice á la obra hace una descripción de los ascensores y aparatos de seguridad españoles.

Forma un tomo de 176 páginas ilustrado con 62 grabados y se vende en todas las librerías al precio de 1,50 en rústica y 2 pesetas en tela.—P. Orrier Editor, Plaza de la Lealtad, 2, Madrid.

. · .

LA CORRIDA DE LA PRENSA

Es en extremo interesante la información gráfica que de la corrida celebrada en Madrid el sábado último publica «Nuevo Mundo» en su número de esta semana.

Reproduce el popular colega diez magníficas fotografías de este asunto de palpitante actualidad taurina, constituyendo el *clou* de la información un grupo de los cuatro matadores, hecho en los corrales de la plaza y ampliado á tamaño de doble plana.

También publica «Nuevo Mundo» las siguientes interesantes informaciones:

Secuestro de un joven; retrato de Vicente Arnau.—El duque de Connaught en Madrid.—Excursión á Aranjuez.—Traslación de los restos del rey D. Jaime III á Palma de Mallorca.—El viaje de la reina de Inglaterra.—Las fallas, en Valencia.—Fiesta hípica en El Pardo: el «paper chase».—El asesinato del Sr. Jiménez Astorga, en Málaga.—La muerte de Julio Verne, etc., etc.

Es un número notabilísimo.

. · .

El tomo IV del Manual del Mecánico, «Engranajes y Transmisiones», acaba de ponerse á la venta en las principales librerías de España. G. Franche en esta obra hace un estudio detallado de las distintas clases de engranajes, cilíndricos, de epicicloide, de evolvente, cónicos, engranajes con dientes de madera, con trazados y calculos simplificados susceptibles de guiar la elección del lector en todas las aplicaciones de los engranajes y de facilitar el establecimiento de proyectos en la industria. La segunda parte, destinada á las Transmisiones, contiene la descripción de las transmisiones fijas y móviles, árboles de transmisión, poleas y unas notas practicas de las precauciones que hay que tomar para las transmisiones y en el manejo de las correas.

Este tomo, editado con el mismo cuidado que los anteriores é ilustrado con 88 figuras y láminas, se vende 1'50 en rústica y 2 pesetas en tela.—P. Orrier, editor, Plaza de la Lealtad, 2, Madrid.

. · .

ARTE ESPAÑOL

Artistas tan celebrados como Garnelo, Alcázar y Pedrero, han hecho para el número XII de «La Ilustración Española y Americana» hermosos dibujos reproduciendo los actos más solemnes del homenaje nacional tributado á Echegaray. Completan esta información, en la cual se juntan el arte y la actualidad, fotografías de Muñoz Baena y un retrato del Ministro de Suecia y Noruega en España.

Figuran también en el mismo número: notas gráficas interesantísimas, referentes al traslado de los restos de D. Jaime III; al lugar en que se han librado los encarnizados combates de Mukden, y á estudios de animales marinos.

Además aparecen retratos del Duque de Connaught, del nuevo Presidente de la República del Ecuador, de Manuel García y de sus hermanas, y del Sr. Serra y Claros.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

Esta Sociedad dará mañana en la noche en el teatro Calderón, el segundo de los conciertos que tiene anunciados y para el que se ha organizado el siguiente selectísimo programa:

Primera parte

1.° Las alegres comadres de Windsor, overtura.—Nicolai.
2.° Minué de la reina Ana.—Saint-Saens.
3.° Canzonetta.—Godard.
4.° Gran marcha de la ópera Tannhauser.—Wagner.

Segunda parte

1.° «Oberón» overtura.—Weber.
2.° Escenas pintorescas. Suite.
I. Marcha.
II. Air de ballet.
III. Angelus.
IV. Fete bohéme.—Massenet.

Tercera parte

1.° «Mignon» overtura.—Thomas.
2.° Célebre minué.—Bolzoni.
3.° Les Erenyes.
I. Invocación de Orestes.
II. Danza griega.—Massenet.

El éxito alcanzado en el primer concierto, hace esperar que el de mañana se vea favorecido por gran concurrencia de señoras, por cuantos en Alcoy rinden culto al bello arte de la música y de los que son sus más fervientes adoradores.

EL ENVIDIOSO

Magnífico manzano
en el corral de un clérigo crecía:
un vecino de envidia se moría
viéndole tan fecundo y tan lozano;
él ni manzano ni corral tenía.
Y ya que de otro modo
no supo desfogar su encono fiero,
arrojaba al frutal desde un granero
el desperdicio de su casa todo,
haciendo del corral estercolero.
Bien ensució el ramaje;
mas la lluvia á su tiempo lo limpiaba;
la tierra con la broza se abonaba,
y el resultado fué del ruín ultraje,
que más fruto y mejor el árbol daba.
Más útil que nociva
es la gente mordaz que tanto abunda,
pues hace con su rabia furibunda
que el íntegro varón más cauto viva
y más pronto á sus émulos confunda.

JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

ALCOY

—El tiempo que estamos disfrutando es verdaderamente primaveral, y en las horas que brilla el sol la temperatura es demasiado elevada para la estación que atravesamos, adelantando la florecencia de los árboles y el vigor de las plantas, lo cual es contraproducente dada la sequía que padecen.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

—Cultos para mañana domingo:
El ejercicio del Vía-crucis en la parroquial de Santa María, será en sufragio de D. José María Terol Gosalbez.
El ejercicio del lunes próximo por el alma de D. José Casasempere Botella.
En la iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados, al anochecer Rosario y Vía-crucis.

—Tenemos el gusto de participar á las damas alcoyanas, que se encuentra desde ayer en Alcoy, hospedada, como de costumbre, en el hotel Rigal, la acreditada modista de sombreros mademoiselle Adolphine Aubian, con un variadísimo surtido de los modelos de la última moda, adquiridos en su reciente viaje á París.

Permanecerá en Alcoy hasta el próximo martes y tendrá el gusto de recibir la visita de las señoras alcoyanas.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

—Según oportunamente hemos anunciado, mañana domingo se celebrará en el teatro-circo «El Trabajo» una extraordinaria función dramática en la que tomarán parte algunos jóvenes aficionados bajo la dirección del primer actor D. Adolfo Ruiz.

La obra elegida es el drama sacro-bíblico-tradicional en nueve actos dividido en doce cuadros, original y en verso de D. José Julián Cavero, titulado «Los Siete Dolores de María Santísima y Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo», no habiéndose omitido gasto ni detalle para presentar la obra con toda propiedad.

El precio de la entrada es veinticinco céntimos de peseta.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

—Con motivo del viaje del Rey á la hermosa ciudad del Turia y por el bonito programa de festejos que se celebrarán en obsequio de S. M., es indudable que visitarán Valencia buen número de alcoyanos á los que aconsejamos fijen preferente atención en los Grandes Almacenes «El Aguila», situados en la calle de la Paz.

Esta antigua casa, fundada en 1850, puede compararse hoy por su organización é importancia, con las más acreditadas del extranjero y es digna de ser recomendada por el esmero y buen cuidado con que atiende á sus favorecedores. Es tal la diversidad de artículos que tiene en venta, que puede adquirirse en breves momentos todo lo que un elegante necesita para vestirse de pies á cabeza; traje, sombrero, camisa, calzado, etc.

Los Grandes Almacenes «El Aguila» hacían verdadera falta en la tercera Capital de España y merece esta casa el éxito y buen nombre de que goza, por ser de las primeras que han contribuido en sólido ificar el comercio español moderno.

—Corresponde en el presente año la renovación de los Jueces municipales, cesando los que fueron nombrados en 1903.

—Por real orden de fecha 27 de los corrientes, le ha sido concedido un mes de licencia al ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, D. Juan Miró.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

—Don Cayetano de Reyna Trabieso, primer teniente del regimiento de Wad-Rás, ordena la presentación ante el Juzgado de instrucción, situado en el cuartel de Mendigorría en Alcalá de Henares, de Rafael Jordá Cantó, natural de Alcoy.

—Los vendedores de alcohol han solicitado del señor ministro de Hacienda que se quiten las trabas establecidas para comerciar en ese artículo, y especialmente los precintos.

El Sr. García Alix oyó á los interesados y remitió la petición al director de Aduanas para que informe, y resolver después lo que proceda.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—El incansable Abogado de la Corte, D. Manuel Aleu y Carrera, ha publicado un libro en el que se halla recopilada toda la legislación sobre Reformas sociales; Ley de accidentes del trabajo; Seguros, Juntas; Ley sobre el trabajo de las mujeres y de los niños; Duración del trabajo; Ley de protección á niños y menores de 16 años; Jornada de Trabajo para mujeres y niños; Enseñanza del obrero; Contrato del trabajo; Huelgas; Trabajos por contrata; Personal de Ferrocarriles; Estadística del trabajo; Descanso dominical; Formularios, y todas cuantas disposiciones se han publicado hasta la fecha en esta materia. Dichas materias van anotadas y concordadas por el autor para su más fácil interpretación.

De venta en todas las librerías.

—Según leemos en una Revista, para impedir que los brotes tiernos de la vid sufran por la acción de las heladas tardías de primavera, basta polvorear las cepas con cal viva, la cual absorbe el rocío é impide la formación de hielo sobre las partes tiernas del vegetal.

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.



Santo de hoy.—San Víctor y Santa Teodora.
Santo de mañana.—San Francisco de Paula.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 31 Marzo de 1905.

Las noticias cada día más negras, que incesantemente llegan, del hambre que se enseñorea de gran parte de la Península, á causa de la sequía que nos aflige y que no quiere cesar no obstante las rogativas que la piedad organiza impetrando del Cielo la anhelada lluvia, y el conflicto escolar, que no lleva trazas de tener la pronta y satisfactoria solución que sin detrimento de su autoridad y prestigio, podría darle el Gobierno, son las dos grandes cuestiones que más preocupan hoy y las que quitan interés palpitante á los asuntos políticos.

Estos últimos se encuentran en idéntica situación que ayer, é iguales son los comentarios é impresiones, habiendo venido á confirmar unos y otras las ambigüedades en que se ha encerrado esta tarde el presidente del Consejo de ministros, al ser interrogado acerca del problema de la reapertura de las Cámaras.

El señor Villaverde ha repetido el socorrido «sí, no y qué sé yo» á que ayer se acogieron los señores Cobián y Gonzalez Besada; pero no ha podido, como tampoco pudieron los dos últimos, destruir la convicción cada día más arraigada en la generalidad, de que la reunión del Parlamento se retrasará tanto, tanto... que es muy posible que las actuales Cortes no vuelvan á funcionar, muriendo no de muerte natural sino á mano airada, ó mejor dicho á consecuencia de la descomposición que padece el partido conservador y la disgregación de los diferentes elementos que le constituían y que se han desintegrado y tienden á irse cada uno por su lado.

El conflicto escolar, como digo, toma por momentos gravedad é importancia verdaderas. Según despachos recibidos, hoy han secundado la huelga de los estudiantes madrileños la mayoría de las Universidades españolas, y mañana se adherirán al movimiento los alumnos de las escuelas especiales establecidas en Madrid, como la de ingenieros industriales y otras. Las reuniones y manifestaciones continúan menudeando; pero las grandes precauciones que las autoridades adoptan resultan innecesarias, porque los escolares se han propuesto encerrarse en la más perfecta corrección no dando el pretexto más mínimo para la corrección por medio de la fuerza pública, confiados en que al fin ha de ser reconocida la razón que les asiste en sus pretensiones.

De todos modos, situaciones tan tirantes están siempre abocadas á producir choques al menor chispazo que salte y haga estallar la cargada mina, por lo que sería muy prudente que el Gobierno depusiera una intransigencia que no conduce más que á crearle un disgusto serio y una situación difícil.

Si las noticias del interior son poco halagüeñas, en cambio del exterior vienen impresiones más agradables, dándose por seguro que se acentúan las corrientes de paz entre Rusia y el Japón. Un despacho recibido á última hora de la tarde da por seguro que ambas partes beligerantes han aceptado como mediador para llegar á una inteligencia, al presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, y que este acepta la designación á condición de que el Gobierno del Mikado no sea excesivo ni muestre intransigencia en sus pretensiones.

El mero hecho de haberse dado ese paso—si es que la noticia se confirma—es prenda segura de que vamos rápidamente á la terminación de una guerra en la que queda humillado el orgullo y el falso poderío del autocrático coloso ruso.

SANTIAGO PUIG.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Bolsa

Madrid 31

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero, son los siguientes:
París á la vista, 31'90.
Londres á la vista, 33'21.

Canalejas por Alcoy

Madrid 1.° (16-30)

El señor Canalejas ha celebrado hoy una detenida conferencia con el ministro de Hacienda señor García Alix, relacionada con las cuestiones arancelarias que afectan á las industrias alcoyanas.

El diputado por Alcoy ha salido muy bien impresionado de esta visita y confía con fundamento que ha de ser atendido en sus peticiones.

Los estudiantes.—Calma política

Madrid 1.° (16-30)

Los estudiantes siguen en huelga, celebrando continuamente animadas reuniones en las que domina la nota pacífica, pero intransigente por lo que se refiere á deponer su actitud de protesta.

Las manifestaciones públicas menudean, sin alteración del orden.

Todas las Universidades han adoptado igual actitud de protesta.

No obstante la carencia de noticias políticas, en los centros oficiales se observa alguna inquietud acerca del porvenir del actual gobierno.

Sobre la paz

Madrid 1.° (17)

Un telegrama de San Petersburgo niega oficialmente que haya sido autorizado Mr. Roosevelt para mediar en favor de la paz entre Rusia y Japón.

Créese, no obstante estas negativas oficiales, que se están haciendo trabajos para llegar á un acuerdo respecto á las condiciones en que ha de establecerse aquella.

La guerra

Madrid 1.° (17-15)

Según los datos oficiales comunicados desde Karbin á San Petersburgo, las pérdidas de los rusos en la batalla de Mukden se elevan á treinta mil hombres.

Muchos de los prisioneros japoneses que fueron conducidos á Moscou, se han suicidado.